



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000987-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones destinadas por la Consejería de Fomento durante los ejercicios 2008 a 2011, ambos inclusive, a proyectos de rehabilitación de inmuebles con valor arquitectónico dentro del programa de Arquitectura.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000987, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a subvenciones destinadas por la Consejería de Fomento durante los ejercicios 2008 a 2011, ambos inclusive, a proyectos de rehabilitación de inmuebles con valor arquitectónico dentro del programa de Arquitectura.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles han sido las subvenciones destinadas por la Consejería de Fomento durante los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011 a proyectos de rehabilitación de inmuebles con valor arquitectónico, dentro del Programa de Arquitectura, no pertenecientes al Programa Arquimilenios, especificando el número de ellas y su importe?

Valladolid, 29 de noviembre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González